

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN
A LAS BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/VL/LPN/008/2009
PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BIENES INFORMÁTICOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **trece (13:00)** horas del día **doce (12)** del mes de **enero** del año **dos mil diez (2010)**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio en la calle de Gante Número quince, Segundo Piso, colonia Centro, Código Postal 06010, se reunieron para celebrar la Sesión Correspondiente a la Junta de Aclaración de las Bases de la **Licitación Pública Nacional No. ALDF/VL/LPN/008/2009 para la "Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Bienes Informáticos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"**, los funcionarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que a continuación se mencionan: Arq. María Luisa Hernández Rosas, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Pedro Sanabria, representante de la Dirección General de Informática, Lic. Daniel Saucedo Aguirre, Director de Servicios Generales; Lic. José Alfredo García Franco, Titular del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; C. Alberto Rodríguez Villegas, Director de Control y Evaluación en representación de la Contraloría General, Lic. Amador Ortiz Estrada, representante de la Coordinación General de Comunicación Social, el Lic. David César de la Vega Bautista Director General de Administración, y el Lic. Francisco René Carbajal Patiño, Oficial Mayor. -----

De conformidad a lo señalado en el numeral **3**, punto **3.1**, y **3.1.1**, de las Bases; y en el Apartado **V**, Capítulo Cuarto, Sección **II**, Normas **33** y **35**, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), el Oficial Mayor, Lic. Francisco René Carbajal Patiño, Oficial Mayor, comunica a los funcionarios asistentes a la presente sesión, que al no contar con un registro de compra de bases por participante alguno interesado en concursar en el proceso de **Licitación Pública Nacional No. ALDF/VL/LPN/008/2009 para la "Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Bienes Informáticos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"**, se considera procedente declarar desierto el presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en el **numeral 12.2, inciso A)** de las Bases motivo de esta licitación, que a la letra dice: "Declaración de la licitación desierta. Este procedimiento será declarado desierto cuando: A).- Ningún prestador de servicio adquiera las bases", así como a lo establecido en la **Norma 44, fracción I y II**, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que a la letra dice: "El Oficial Mayor declarará desierta la licitación pública en forma general o en alguna partida o partidas en los supuestos siguientes: **I.-** En el caso en que no se presenten a recoger las bases de licitación, **II.-** En caso que de que no se registre como mínimo un participante a la licitación, o habiéndose registrado no acuda al evento señalado en la fecha para su realización". -----

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN
A LAS BASES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/VL/LPN/008/2009
PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BIENES INFORMÁTICOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**

Acto seguido, el Oficial Mayor, Lic. Lic. Francisco René Carbajal Patiño exhorta a los funcionarios presentes para que se pronuncien al respecto. Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, previa lectura de esta acta, se da por concluida la presente sesión, siendo las **trece (13) horas con treinta (30) minutos** del día de su inicio y procediendo a firmar al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

-----**CONSTE**-----

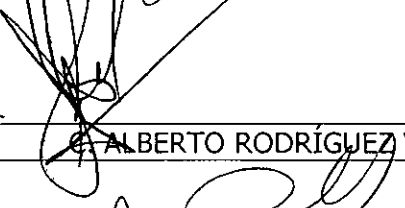
UNIDAD ADMINISTRATIVA	FIRMA
OFICIAL MAYOR	 LIC. FRANCISCO RENÉ CARBAJAL PATIÑO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 LIC. DAVID CÉSAR DE LA VEGA BAUTISTA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	ING. PEDRO SANABRIA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	 LIC. DANIEL SAUCEDO AGUIRRE
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	 ARQ. MARÍA LUISA HERNÁNDEZ ROSAS

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN
A LAS BASES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/VL/LPN/008/2009
PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO A BIENES INFORMÁTICOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"**

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS	 LIC. JOSÉ ALFREDO GARCÍA FRANCO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	 LIC. GUSTAVO AGUILAR SALGADO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	 LIC. ALBERTO RODRÍGUEZ VILLEGAS
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA GENERAL	 LIC. SERGIO RAFAEL GONZÁLEZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	 LIC. AMADOR ORTIZ ESTRADA

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.